

INDI compró tierras para comunidad "Avá"

El Instituto Nacional del Indígena (INDI), en parte de su memoria anual 1985, se refirió a planteamientos formulados por la comunidad indígena "Avá", que se encuentra afincada en la Colonia "Fortuna", a 6 kilómetros de Curuguaty, en el Departamento de Canindeyú. Los "Avá" están asentados en una superficie de 1.000 hectáreas, aproximadamente, pero sin embargo, debido a constantes conflictos internos, la población vivió situaciones críticas superadas con la intervención del INDI. Pero ante la persistencia de las dificultades, el grupo nativo solicitó al Instituto la adquisición de un nuevo área como solución, comprándose 250 hectáreas en un sector aledaño, que ya fue ocupado.

"La búsqueda del INDI de las soluciones a los problemas de tierras a veces se dirige concretamente hacia determinada comunidad. Otras veces se dirige hacia varias comunidades de una etnia, para cuyo efecto adquiere una cantidad de tierra para asentamiento de varios grupos, buscando de esa manera la nucleación de los grupos indígenas" manifestó el informe.

Puntualizó luego que "en ese sentido, en un principio se estuvo negociando con el propietario de unas tierras ubicadas en el sitio denominado Caagüy Porá, en la Región Oriental, jurisdicción de Ygatimí, en una cantidad de 250 hectáreas, destinadas a un grupo Chiripá. Pero luego teniendo en cuenta la existencia en la misma zona contigua de otros grupos indígenas, de Cavayú Paso y Cañada, se propuso a los nativos la compra de la totalidad de las tierras del mismo dueño, y que completaron unas 3.000 hectáreas. De esta manera, con un procedimiento pragmático, con participación de los interesados, el INDI tendrá por delante una árdua labor de conjugar valores e intereses entre grupos indígenas que muchas veces no afloran en superficie y parecen no existentes a la vista de una observación superficial" concluye exponiendo la memoria del INDI, del año 1985.